



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Asociación para Personas con Problemas de Visión, entidad sin fines de lucro, con asiento en la ciudad de Viedma, ha puesto en marcha un proyecto denominado "AVAL PROYECTO PATAGONIA NUEVA VIDA".

Esta institución actualmente desarrolla sus actividades en un local prestado por el Club de Leones de Viedma, por lo que tiene en trámite ante la Nación un aporte, a través del Fondo de Ayuda para Personas Discapacitadas, destinado a la adquisición de una vivienda.

Este subsidio es imprescindible para poder continuar prestando los servicios que actualmente tiene a su cargo y además para poder ampliar su accionar, siempre tendiendo a una mejor calidad de vida de los ciegos y disminuídos visuales.

Por ello:

AUTOR: Comisión de Labor Parlamentaria



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial social y educativo el proyecto "Aval Proyecto Patagonia Nueva Vida", implementado por la Asociación para Personas con Problemas de Visión con asiento de funciones en la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- Que ve con beneplácito que el Gobierno Nacional a través del Fondo de Ayuda a Personas Discapacitadas, otorgue a la Institución aludida en el artículo anterior un préstamo no reintegrable con destino a la adquisición de una vivienda propia.

Artículo 3°.- De forma.